



Alcanzan en Bolivia nuevo preacuerdo para levantar paro médico



La Paz, 3 ene (RHC) Las autoridades de Bolivia y los médicos en paro alcanzaron un nuevo preacuerdo, el cual incluye la suspensión temporal del artículo 205 hasta analizarlo convenientemente.

Anunció el ministro boliviano de Gobierno, Carlos Romero, que ese acápite del Código Penal sobre la mala praxis profesional no se aplicará hasta la firma de una ley general de Salud y sea creado el Instituto de Conciliación y Arbitraje como entidad para dirimir las actuales diferencias.

El documento suscrito por ambas partes se refiere al levantamiento de las medidas de presión de esos especialistas y su compromiso de acogerse a la iniciativa de construir un nuevo sistema asistencial sobre la base de los principios constitucionales.

El gobierno de Bolivia destinó unos 70 millones de bolivianos para la atención de emergencias, además de la ayuda a los damnificados por las inundaciones en la ciudad de Santa Cruz, refirió el ministro de Defensa, Reymi Ferreira.

El titular informó a la prensa que se habilitaron coliseos y 400 carpas para las familias de las zonas evacuadas, y también se coordinó con el Comité de Emergencias Municipal para proceder al desagüe de algunos barrios, con el empleo de maquinaria y motobombas.

Igualmente, indicó que existe una acción permanente por parte de la Fuerza Aérea Boliviana para rescatar a personas atrapadas, especialmente en las cabeceras de los ríos, en tanto



anunció la disponibilidad de equipos para reparar los puentes dañados en varios caminos.

También señaló que se evalúan los daños de la ciudad y de varias comunidades del Norte Integrado de Santa Cruz, aún anegadas y aisladas, y aseguró que se han emitido alertas a las poblaciones del departamento de Beni ante la inminente crecida de los ríos, especialmente en la llanura de Moxos, donde se dispondrá de equipos de auxilio.

Asimismo, confirmó que en Chuquisaca existen reportes de fuertes lluvias y granizo, con afectaciones para los cultivos, mientras en Santa Cruz dicho temporal provocó la crecida de los ríos Yapacaní y Piraí de Santa Cruz.